

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 184/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 124/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA (SADFI: 3099) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 6-Nov-2020
	Administrador: Correo: Tel: 2405-3335
	Req Asociadas: 349/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
	Cen Cos Asociados: 2004-SECCION PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	10.00	UNIDAD	4.24182	TRAJE DE SEGURIDAD DE PVC PARA AGUA RESIDUALES	82.60000	826.00000
				Traje de protección para transferencia de productos líquidos y sólidos contaminados y manipulación de Productos Químicos.		
				Traje de una sola pieza, para manejo y protección contra químicos.		
				Las costuras deben de ser selladas que proporcionen una fuerte resistencia química contra las salpicaduras de químicos.		
				Capucha con elástico alrededor de la abertura de la cara.		
				Cremalleras fuertes para un cierre resistente.		
				Con solapa que cubra la cremallera.		
				CATEGORÍA III (Tipo 3-B, 4-B y 5-B)		
				Que cumpla normas NFPA 1992, EN 1073 y EN 14126.		
				El ofertante debe de incluir ficha técnica.		
				Se requiere la entrega de lo ofertado a más tardar 30 días calendario después de adjudicado.		

Sub Total US\$	826.00
IVA US\$	107.38
Total US\$	933.38

NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 38 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 11-Dec-2020